Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

DICTAMEN UOC N° 01/2022

A : Abog. FRANCISCO ARRÚA, Director
Dirección de Administración y Finanzas

DE : Lic. ZUNILDA PÉREZ VEGA, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

REFERENCIA : **Precios Referenciales. Contratación por Excepción Nº 01/2022. "Restauración de Calles y Avenidas de Ciudad del Este". ID 415209.-**

FECHA : **26/05/2022**

VISTO: La solicitud de llamado de "**Restauración de Calles y Avenidas de Ciudad del Este**", remitida por la Dirección de Área Urbana mediante memorándum de fecha 24 de mayo de 2022.----------

CONSIDERANDO: Las solicitudes de precios referenciales realizadas por la Dirección de Área Urbana, de forma física y recibido por las empresas, **FANN S.A** de fecha 23 de mayo de 2022, **CÁMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIONES REGIONAL ALTO PARANÁ (CAPACO)** de fecha 23 de mayo de 2022 y **DMI S.A** de fecha 23 de mayo de 2022.----------

La planilla de determinación del precio, elaborado por la Dirección de Área Urbana a partir de los precios facilitados por la empresas **FANN S.A, CÁMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIONES REGIONAL ALTO PARANÁ (CAPACO) y DMI S.A.**----------

Que, la Ley 2051/03 dispone en su Art. 4°. PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria... c) Transparencia y Publicidad. Asegurarán irrestrictamente al acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de la contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos, estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos.----------

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Francisco Arrua
Dirección de Finanzas
Director

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su Art. 3º menciona que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.----------

Que, teniendo en cuenta el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece el siguiente Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados. ----------

Que, conforme a lo expuesto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, la Dirección de Área Urbana, ha elaborado los precios referenciales para todos los Ítems **utilizando los numerales 2 y 4 de la mencionada Resolución.----------**

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Francisco Arrua
Dirección de Finanzas
Director

Que, para todos los Ítems se toman como referencia **EL PRECIO PROMEDIO** de las opciones mencionadas, tal como se aprecia en el Formulario de Análisis de los precios referenciales, elaborado por Dirección de Área Urbana, el cual se adjunta al presente.----------

Por tanto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta U.O.C. es del criterio que, las obtenciones de los precios referenciales acompañada con la solicitud para la gestión del llamado garantizan el cumplimiento de los Principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad, y en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente.----------

Ciudad del Este, 26 de mayo de 2022

Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Francisco Arrúa
Director
Dirección de Administración y Finanza

PLANILLA DE DETERMINACION DE PRECIO REFERENCIAL

OBRA: RESTAURACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD DEL ESTE

ITEM	RUBRO	UNIDAD	DMI	FANN S.A.	CAPACO	SUMA	PRECIO FINAL PROMEDIO
	TRABAJOS PRELIMINARES						
1	Replanteo y marcación. (Según EE.TT.)	m2	7.360	9.600	7.040	24.000	8.000
2	Limpieza y preparación de terreno. (Según EE.TT.)	m2	4.600	6.000	4.400	15.000	5.000
3	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metalica e impresión digital. (Según EE.TT.)	un	1.840.000	2.400.000	1.760.000	6.000.000	2.000.000
4	Remoción de empedrado. (Según EE.TT.)	m2	20.240	26.400	19.360	66.000	22.000
5	Remoción de tubos. (Según EE.TT.)	un	90.160	117.600	86.240	294.000	98.000
6	Destronque de arbol chico. (Según EE.TT.)	un	257.600	336.000	246.400	840.000	280.000
7	Destronque de arbol mediano. (Según EE.TT.)	un	294.400	384.000	281.600	960.000	320.000
8	Destronque de arbol grande. (Según EE.TT.)	un	368.000	480.000	352.000	1.200.000	400.000
9	Relleno y compactación. (Según EE.TT.)	m3	59.800	78.000	57.200	195.000	65.000
10	Desarrollo de calculo estructural. (Según EE.TT.)	m2	13.800	18.000	13.200	45.000	15.000
11	Trabajo de maquinas. (Según EE.TT.)	hs	276.000	360.000	264.000	900.000	300.000
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO						
12	Construcción de empedrado sobre tierra colorada. (Según EE.TT.)	m2	55.200	72.000	52.800	180.000	60.000
13	Provisión y colocación de cordones de Hº prefabricados. (Según EE.TT.)	ml	32.200	42.000	30.800	105.000	35.000
14	Provisión y colocación de triturada sexta. (Según EE.TT.)	m3	160.000	149.000	141.000	450.000	150.000

Marlene E. Aguilera O.
Arquitecta Urbanista
Directora de Area Urbana
Municipalidad C.D.E.

15	Construcción de cordon cuneta de H° de 0,50m de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	ml	64.400	84.000	61.600	210.000	70.000
16	Construcción de cordon cuneta de H° de 0,80m de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	ml	78.200	102.000	74.800	255.000	85.000
17	Construcción de baden de H°A° e: 0,12m - ancho de 2,00m. (Según EE.TT.)	m2	230.000	300.000	220.000	750.000	250.000
	CONSTRUCCIÓN DE DESAGUE PLUVIAL						
18	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	m3	409.400	534.000	391.600	1.335.000	445.000
19	Construcción de piso de H° de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	m2	138.000	180.000	132.000	450.000	150.000
20	Excavación. (Según EE.TT.)	m3	55.200	72.000	52.800	180.000	60.000
21	Construcción de losa de H°A° tipo pontillon para cruce de calle e: 0,20m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200	3.552.000	2.604.800	8.880.000	2.960.000
22	Construcción de sumidero de H°A°. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200	3.552.000	2.604.800	8.880.000	2.960.000
23	Construcción de tapa de sumidero de H°A°. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200	3.552.000	2.604.800	8.880.000	2.960.000
24	Provisión y colocación de tubo celular de 1,00x1,00m. (Según EE.TT.)	un	1.380.000	1.800.000	1.320.000	4.500.000	1.500.000
25	Provisión y colocación de tubo celular de 1,20x1,20m. (Según EE.TT.)	un	1.656.000	2.160.000	1.584.000	5.400.000	1.800.000
26	Provisión y colocación de tubo celular de 1,50x1,50m. (Según EE.TT.)	un	1.932.000	2.520.000	1.848.000	6.300.000	2.100.000
27	Provisión y colocación de rejilla de hierro fundido. (Según EE.TT.)	m2	1.656.000	2.160.000	1.584.000	5.400.000	1.800.000
28	Construcción de bolardo de H°A°. (Según EE.TT.)	un	172.960	225.600	165.440	564.000	188.000
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE H° A°						
29	Construcción de losa superior de H° A° e: 0,20m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200	3.552.000	2.604.800	8.880.000	2.960.000
30	Construcción de losa peatonal de H° A° e: 0,15m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200	3.552.000	2.604.800	8.880.000	2.960.000
31	Construcción de viga superior de H° A° de 0,60x0,30m. (Según EE.TT.)	m3	4.164.840	5.432.400	3.983.760	13.581.000	4.527.000
32	Construcción de viga inferior de H° A° de 0,60x0,30m. (Según EE.TT.)	m3	4.164.840	5.432.400	3.983.760	13.581.000	4.527.000

Ciudad del Este Municipalidad
CIUDAD DEL ESTE
(RECONSTRUYENDO)
Dirección de Area Urbana

Marlene E. Aguilera O.
Arquitecta Urbanista
Directora de Area Urbana
Municipalidad C.D.E.

33	Construcción de zapata de H° A° de 11,00x1,15x0,40m. (Según EE.TT.)	m3	2.311.040	3.014.400	2.210.560	7.536.000	2.512.000
34	Construcción de pilar de H°A° de 0,60x0,25m. (Según EE.TT.)	m3	2.780.240	3.626.400	2.659.360	9.066.000	3.022.000
35	Construcción de muro de H°A° e: 0,30m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200	3.552.000	2.604.800	8.880.000	2.960.000
36	Construcción de losa para piso de H°A° e: 0,10m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200	3.552.000	2.604.800	8.880.000	2.960.000
37	Provisión y colocación de baranda de estructura metalica de caños circulares de 3". (Según EE.TT.)	ml	460.000	600.000	440.000	1.500.000	500.000
38	Pintura de baranda metalica con esmalte sintetico. (Según EE.TT.)	m2	36.800	48.000	35.200	120.000	40.000
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGON						
39	Construcción de pavimento rigido de H° sobre base compactada. Fck 240kg/cm2 (Según EE.TT.)	m3	1.656.000	2.160.000	1.584.000	5.400.000	1.800.000
	BACHEO ASFALTICO						
40	Remoción y reposición de empedrado. (Según EE.TT.)	m2	44.620	58.200	42.680	145.500	48.500
41	Bacheo Superficial con mezcla asfáltica en caliente. (Según EE.TT.)	m2	170.200	222.000	162.800	555.000	185.000
42	Bacheo Profundo. (Según EE.TT.)	m2	202.400	264.000	193.600	660.000	220.000
43	Regularización Asfáltica tasa de consumo 70 kg / m2. (Según EE.TT.)	m2	105.984	138.240	101.376	345.600	115.200
44	Fresado de pavimento. (Según EE.TT.)	m2	57.500	75.000	55.000	187.500	62.500
45	Carpeta Asfáltica tasa de consumo 102 kg/ m2 (espesor promedio 4 cm).(Según EE.TT.)	m2	181.240	236.400	173.360	591.000	197.000
46	Riego de liga tasa 0,8 lts / m2. (Según EE.TT.)	m2	19.780	25.800	18.920	64.500	21.500
47	Señalización horizontal con pintura Termoplástica. (Según EE.TT.)	m2	151.800	198.000	145.200	495.000	165.000
48	Demolicion de cordon existente. (Según EE.TT.)	ml	28.704	37.440	27.456	93.600	31.200

Ciudad de Este Municipalidad
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Dirección de Area Urbana

Marlene E. Aguilera O.
Arquitecta Urbanista
Directora de Area Urbana
Municipalidad C.D.E.

49	Construccion de muros ciclopeos de 0,80 x 1,00 m. (Según EE.TT.)	m3	874.000	1.140.000	836.000	2.850.000	950.000
50	Excavacion de suelos para cimentacion de muros incluye demolicion de carpeta asfaltica existente. (Según EE.TT.)	m3	39.100	51.000	37.400	127.500	42.500
51	Trabajos de equipos necesarios para realizar limpieza y rehabilitación de los sistemas de desagües pluviales y obras complementarias viales.(Según EE.TT.)	hs	414.000	540.000	396.000	1.350.000	450.000
52	Sistema de señalización tipo semaforo.(Según EE.TT.)	un	174.800.000	228.000.000	167.200.000	570.000.000	190.000.000
	LIMPIEZA FINAL DE OBRA						
53	Limpieza final. (Según EE.TT.)	gl	1.840.000	2.400.000	1.760.000	6.000.000	2.000.000

La métodologia utilizada para la determinación de los precios referenciales fue obtenida através de la**Resolución DNCP N°1890/2020**

Ítem 2. Precios publicado por cámaras (...)

Ítem 4. Precios de potenciales oferentes (...)

Ciudad de Este Municipalidad
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUIMOS!
Dirección de Area Urbana

.....
ARQ. MARLENE AGUILERA
DIRECTORA DE AREA URBANA

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 23 de Mayo del 2022

CAPACO-REGIONAL ALTO PARANA
SR. ING. CARLOS TILLNER
RUC:80059915-2
Teléfono: (0981) 955-915
Email: capacoaltoparana@gmail.com
Dirección: Km 9 Acaray – CDE

Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar presupuestos de los rubros citados en la planilla adjunta, para ser utilizados de referencia en los llamados a licitaciones y otros procesos que hubiere lugar.

En espera de contar con una respuesta favorable en relación al pedido, aprovechamos la oportunidad de saludarle con la estima de siempre.

Se adjuntan planillas, E.E.T.T. y planos del proyecto.

Atentamente.

Ciudad de Este Municipio
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Dirección de Área Urbana

Camara Paraguaya de la Industria de Construccion
Regional Alto Paraná
CARLOS TILLNER
Ingeniero Civil - UNA
Pat. Nº 1.203 MOPC

23/Mayo

CÁMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

REGIONAL ALTO PARANÁ

PLANILLA DE REFERENCIA DE PRECIOS.

REHABILITACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD DEL ESTE

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
	TRABAJOS PRELIMINARES		
1	Replanteo y marcación. (Según EE.TT.)	m2	7.040
2	Limpieza y preparación de terreno. (Según EE.TT.)	m2	4.400
3	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metalica e impresión digital. (Según EE.TT.)	un	1.760.000
4	Remoción de empedrado. (Según EE.TT.)	m2	19.360
5	Remoción de tubos. (Según EE.TT.)	un	86.240
6	Destronque de arbol chico. (Según EE.TT.)	un	246.400
7	Destronque de arbol mediano. (Según EE.TT.)	un	281.600
8	Destronque de arbol grande. (Según EE.TT.)	un	352.000
9	Relleno y compactación. (Según EE.TT.)	m3	57.200
10	Desarrollo de calculo estructural. (Según EE.TT.)	m2	13.200
11	Trabajo de maquinas. (Según EE.TT.)	hs	264.000
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO		
12	Construcción de empedrado sobre tierra colorada. (Según EE.TT.)	m2	52.800
13	Provisión y colocación de cordones de Hº prefabricados. (Según EE.TT.)	ml	30.800
14	Provisión y colocación de triturada sexta. (Según EE.TT.)	m3	141.000
15	Construcción de cordon cuneta de Hº de 0,50m de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	ml	61.600
16	Construcción de cordon cuneta de Hº de 0,80m de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	ml	74.800
17	Construcción de baden de H°A° e: 0,12m - ancho de 2,00m. (Según EE.TT.)	m2	220.000
	CONSTRUCCIÓN DE DESAGUE PLUVIAL		
18	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	m3	391.600
19	Construcción de piso de Hº de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	m2	132.000
20	Excavación. (Según EE.TT.)	m3	52.800
21	Construcción de losa de HºAº tipo pontillon para cruce de calle e: 0,20m. (Según EE.TT.)	m3	2.604.800

Camara Paraguaya de la
Industria de Construccion
Regional Alto Paraná
CARLOS TILLNER
Ingeniero Civil - UNA
Pat. Nº 1.203 MOPC

22	Construcción de sumidero de HºAº. (Según EE.TT.)	m3	2.604.800
23	Construcción de tapa de sumidero de HºAº. (Según EE.TT.)	m3	2.604.800
24	Provisión y colocación de tubo celular de 1,00x1,00m. (Según EE.TT.)	un	1.320.000
25	Provisión y colocación de tubo celular de 1,20x1,20m. (Según EE.TT.)	un	1.584.000
26	Provisión y colocación de tubo celular de 1,50x1,50m. (Según EE.TT.)	un	1.848.000
27	Provisión y colocación de rejilla de hierro fundido. (Según EE.TT.)	m2	1.584.000
28	Construcción de bolardo de H°A°. (Según EE.TT.)	un	165.440
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE Hº Aº		
29	Construcción de losa superior de Hº Aº e: 0,20m. (Según EE.TT.)	m3	2.604.800
30	Construcción de losa peatonal de Hº Aº e: 0,15m. (Según EE.TT.)	m3	2.604.800
31	Construcción de viga superior de Hº Aº de 0,60x0,30m. (Según EE.TT.)	m3	3.983.760
32	Construcción de viga inferior de Hº Aº de 0,60x0,30m. (Según EE.TT.)	m3	3.983.760
33	Construcción de zapata de Hº Aº de 11,00x1,15x0,40m. (Según EE.TT.)	m3	2.210.560
34	Construcción de pilar de HºAº de 0,60x0,25m. (Según EE.TT.)	m3	2.659.360
35	Construcción de muro de HºAº e: 0,30m. (Según EE.TT.)	m3	2.604.800
36	Construcción de losa para piso de HºAº e: 0,10m. (Según EE.TT.)	m3	2.604.800
37	Provisión y colocación de baranda de estructura metalica de caños circulares de 3". (Según EE.TT.)	ml	440.000
38	Pintura de baranda metalica con esmalte sintetico. (Según EE.TT.)	m2	35.200
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGON		
39	Construcción de pavimento rigido de Hº sobre base compactada. Fck 240kg/cm2 (Según EE.TT.)	m3	1.584.000

Camara Paraguaya de la
Industria de Construccion
Regional Alto Paraná
CARLOS TILLNER
Ingeniero Civil - UNA
Pat. Nº 1.203 MOPC

	BACHEO ASFALTICO		
40	Remoción y reposición de empedrado. (Según EE.TT.)	m2	42.680
41	Bacheo Superficial con mezcla asfáltica en caliente. (Según EE.TT.)	m2	162.800
42	Bacheo Profundo. (Según EE.TT.)	m2	193.600
43	Regularización Asfáltica tasa de consumo 70 kg / m2. (Según EE.TT.)	m2	101.376
44	Fresado de pavimento. (Según EE.TT.)	m2	55.000
45	Carpeta Asfáltica tasa de consumo 102 kg/ m2 (espesor promedio 4 cm).(Según EE.TT.)	m2	173.360
46	Riego de liga tasa 0,8 lts / m2. (Según EE.TT.)	m2	18.920
47	Señalización horizontal con pintura Termoplástica. (Según EE.TT.)	m2	145.200
48	Demolicion de cordon existente. (Según EE.TT.)	ml	27.456
49	Construccion de muros ciclopeos de 0,80 x 1,00 m. (Según EE.TT.)	m3	836.000
50	Excavacion de suelos para cimentacion de muros incluye demolicion de carpeta asfaltica existente. (Según EE.TT.)	m3	37.400
51	Trabajos de equipos necesarios para realizar limpieza y rehabilitación de los sistemas de desagües pluviales y obras complementarias viales.(Según EE.TT.)	hs	396.000
52	Sistema de señalización tipo semaforo.(Según EE.TT.)	un	167.200.000
	LIMPIEZA FINAL DE OBRA		
53	Limpieza final. (Según EE.TT.)	gl	1.760.000

Camara Paraguaya de la
Industria de Construccion
Regional Alto Paraná

CARLOS TILLNER
Ingeniero Civil - UNA
Pat. Nº 1.203 MOPC

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 23 de Mayo del 2022

FANN-S.A.
SR. ALBERTO SILVA TORALES
RUC: 80050215-9
Teléfono: 0973547812
Email: constructorasanfa@gmail.com
Dirección: Km8 Monday - CDE

Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar presupuestos de los rubros citados en la planilla adjunta, para ser utilizados de referencia en los llamados a licitaciones y otros procesos que hubiere lugar.

En espera de contar con una respuesta favorable en relación al pedido, aprovechamos la oportunidad de saludarle con la estima de siempre. Se adjuntan planillas, E.E.T.T. y planos del proyecto.

Se adjuntan planillas, E.E.T.T. y planos del proyecto.

Atentamente.

Ciudad de Este Municipio
CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Dirección de Área Urbana

Recibí
23/05/22

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9

FANN
SOCIEDAD ANONIMA

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

PLANILLA DE REFERENCIA DE PRECIOS.

REHABILITACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD DEL ESTE

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
	TRABAJOS PRELIMINARES		
1	Replanteo y marcación. (Según EE.TT.)	m2	9.600
2	Limpieza y preparación de terreno. (Según EE.TT.)	m2	6.000
3	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metalica e impresión digital. (Según EE.TT.)	un	2.400.000
4	Remoción de empedrado. (Según EE.TT.)	m2	26.400
5	Remoción de tubos. (Según EE.TT.)	un	117.600
6	Destronque de arbol chico. (Según EE.TT.)	un	336.000
7	Destronque de arbol mediano. (Según EE.TT.)	un	384.000
8	Destronque de arbol grande. (Según EE.TT.)	un	480.000
9	Relleno y compactación. (Según EE.TT.)	m3	78.000
10	Desarrollo de calculo estructural. (Según EE.TT.)	m2	18.000
11	Trabajo de maquinas. (Según EE.TT.)	hs	360.000
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO		
12	Construcción de empedrado sobre tierra colorada. (Según EE.TT.)	m2	72.000
13	Provisión y colocación de cordones de Hº prefabricados. (Según EE.TT.)	ml	42.000
14	Provisión y colocación de triturada sexta. (Según EE.TT.)	m3	149.000
15	Construcción de cordon cuneta de Hº de 0,50m de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	ml	84.000
16	Construcción de cordon cuneta de Hº de 0,80m de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	ml	102.000
17	Construcción de baden de H°A° e: 0,12m - ancho de 2,00m. (Según EE.TT.)	m2	300.000
	CONSTRUCCIÓN DE DESAGUE PLUVIAL		
18	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	m3	534.000
19	Construcción de piso de Hº de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	m2	180.000
20	Excavación. (Según EE.TT.)	m3	72.000
21	Construcción de losa de HºAº tipo pontillon para cruce de calle e: 0,20m. (Según EE.TT.)	m3	3.552.000
22	Construcción de sumidero de HºAº. (Según EE.TT.)	m3	3.552.000

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9

23	Construcción de tapa de sumidero de HºAº. (Según EE.TT.)	m3	3.552.000
24	Provisión y colocación de tubo celular de 1,00x1,00m. (Según EE.TT.)	un	1.800.000
25	Provisión y colocación de tubo celular de 1,20x1,20m. (Según EE.TT.)	un	2.160.000
26	Provisión y colocación de tubo celular de 1,50x1,50m. (Según EE.TT.)	un	2.520.000
27	Provisión y colocación de rejilla de hierro fundido. (Según EE.TT.)	m2	2.160.000
28	Construcción de bolardo de H°A°. (Según EE.TT.)	un	225.600
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE Hº Aº		
29	Construcción de losa superior de Hº Aº e: 0,20m. (Según EE.TT.)	m3	3.552.000
30	Construcción de losa peatonal de Hº Aº e: 0,15m. (Según EE.TT.)	m3	3.552.000
31	Construcción de viga superior de Hº Aº de 0,60x0,30m. (Según EE.TT.)	m3	5.432.400
32	Construcción de viga inferior de Hº Aº de 0,60x0,30m. (Según EE.TT.)	m3	5.432.400
33	Construcción de zapata de Hº Aº de 11,00x1,15x0,40m. (Según EE.TT.)	m3	3.014.400
34	Construcción de pilar de HºAº de 0,60x0,25m. (Según EE.TT.)	m3	3.626.400
35	Construcción de muro de HºAº e: 0,30m. (Según EE.TT.)	m3	3.552.000
36	Construcción de losa para piso de HºAº e: 0,10m. (Según EE.TT.)	m3	3.552.000
37	Provisión y colocación de baranda de estructura metalica de caños circulares de 3". (Según EE.TT.)	ml	600.000
38	Pintura de baranda metalica con esmalte sintetico. (Según EE.TT.)	m2	48.000
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGON		
39	Construcción de pavimento rigido de Hº sobre base compactada. Fck 240kg/cm2 (Según EE.TT.)	m3	2.160.000
	BACHEO ASFALTICO		
40	Remoción y reposición de empedrado. (Según EE.TT.)	m2	58.200
41	Bacheo Superficial con mezcla asfáltica en caliente. (Según EE.TT.)	m2	222.000
42	Bacheo Profundo. (Según EE.TT.)	m2	264.000
43	Regularización Asfáltica tasa de consumo 70 kg / m2. (Según EE.TT.)	m2	138.240
44	Fresado de pavimento. (Según EE.TT.)	m2	75.000

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9

45	Carpeta Asfáltica tasa de consumo 102 kg/ m2 (espesor promedio 4 cm).(Según EE.TT.)	m2	236.400
46	Riego de liga tasa 0,8 lts / m2. (Según EE.TT.)	m2	25.800
47	Señalización horizontal con pintura Termoplástica. (Según EE.TT.)	m2	198.000
48	Demolicion de cordon existente. (Según EE.TT.)	ml	37.440
49	Construccion de muros ciclopeos de 0,80 x 1,00 m. (Según EE.TT.)	m3	1.140.000
50	Excavacion de suelos para cimentacion de muros incluye demolicion de carpeta asfaltica existente. (Según EE.TT.)	m3	51.000
51	Trabajos de equipos necesarios para realizar limpieza y rehabilitación de los sistemas de desagües pluviales y obras complementarias viales.(Según EE.TT.)	hs	540.000
52	Sistema de señalización tipo semaforo.(Según EE.TT.)	un	228.000.000
	LIMPIEZA FINAL DE OBRA		
53	Limpieza final. (Según EE.TT.)	gl	2.400.000

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 23 de Mayo del 2022

DMI-S.A.
SR. ING. DIEGO MERCADO
RUC: 3.858.240-6
Teléfono: (0984) 255-522
Email: dmingenieri@gmail.com
Dirección: Curupayty e/ Pte. Franco y Humaitá
Villarrica - Paraguay

Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar presupuestos de los rubros citados en la planilla adjunta, para ser utilizados de referencia en los llamados a licitaciones y otros procesos que hubiere lugar.

En espera de contar con una respuesta favorable en relación al pedido, aprovechamos la oportunidad de saludarle con la estima de siempre.

Se adjuntan planillas, E.E.T.T. y planos del proyecto.

Atentamente.

Ciudad de Este Municipio
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Dirección de Área Urbana

Recibido
23/05/2022
DM CONSTRUCTORA
RUC: 3858240-6

Constructora
Dirección: Curupayty e/ Pte. Franco y Humaitá
Villarrica - Paraguay
Tel: 021-3265131 Celular: 0984.255522 - Correo electrónico: dmingenieri@gmail.com

PLANILLA DE REFERENCIA DE PRECIOS.

REHABILITACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD DEL ESTE

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
	TRABAJOS PRELIMINARES		
1	Replanteo y marcación. (Según EE.TT.)	m2	7.360
2	Limpieza y preparación de terreno. (Según EE.TT.)	m2	4.600
3	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metalica e impresión digital. (Según EE.TT.)	un	1.840.000
4	Remoción de empedrado. (Según EE.TT.)	m2	20.240
5	Remoción de tubos. (Según EE.TT.)	un	90.160
6	Destronque de arbol chico. (Según EE.TT.)	un	257.600
7	Destronque de arbol mediano. (Según EE.TT.)	un	294.400
8	Destronque de arbol grande. (Según EE.TT.)	un	368.000
9	Relleno y compactación. (Según EE.TT.)	m3	59.800
10	Desarrollo de calculo estructural. (Según EE.TT.)	m2	13.800
11	Trabajo de maquinas. (Según EE.TT.)	hs	276.000
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO		
12	Construcción de empedrado sobre tierra colorada. (Según EE.TT.)	m2	55.200
13	Provisión y colocación de cordones de Hº prefabricados. (Según EE.TT.)	ml	32.200
14	Provisión y colocación de triturada sexta. (Según EE.TT.)	m3	160.000
15	Construcción de cordon cuneta de Hº de 0,50m de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	ml	64.400
16	Construcción de cordon cuneta de Hº de 0,80m de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	ml	78.200
17	Construcción de baden de H°A° e: 0,12m - ancho de 2,00m. (Según EE.TT.)	m2	230.000

CONSTRUCTORA
RUC: 3858240-6

	CONSTRUCCIÓN DE DESAGUE PLUVIAL		
18	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	m3	409.400
19	Construcción de piso de Hº de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	m2	138.000
20	Excavación. (Según EE.TT.)	m3	55.200
21	Construcción de losa de HºAº tipo pontillon para cruce de calle e: 0,20m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200
22	Construcción de sumidero de HºAº. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200
23	Construcción de tapa de sumidero de HºAº. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200
24	Provisión y colocación de tubo celular de 1,00x1,00m. (Según EE.TT.)	un	1.380.000
25	Provisión y colocación de tubo celular de 1,20x1,20m. (Según EE.TT.)	un	1.656.000
26	Provisión y colocación de tubo celular de 1,50x1,50m. (Según EE.TT.)	un	1.932.000
27	Provisión y colocación de rejilla de hierro fundido. (Según EE.TT.)	m2	1.656.000
28	Construcción de bolardo de H°A°. (Según EE.TT.)	un	172.960
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE Hº Aº		
29	Construcción de losa superior de Hº Aº e: 0,20m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200
30	Construcción de losa peatonal de Hº Aº e: 0,15m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200
31	Construcción de viga superior de Hº Aº de 0,60x0,30m. (Según EE.TT.)	m3	4.164.840
32	Construcción de viga inferior de Hº Aº de 0,60x0,30m. (Según EE.TT.)	m3	4.164.840
33	Construcción de zapata de Hº Aº de 11,00x1,15x0,40m. (Según EE.TT.)	m3	2.311.040
34	Construcción de pilar de HºAº de 0,60x0,25m. (Según EE.TT.)	m3	2.780.240
35	Construcción de muro de HºAº e: 0,30m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200
36	Construcción de losa para piso de HºAº e: 0,10m. (Según EE.TT.)	m3	2.723.200
37	Provisión y colocación de baranda de estructura metalica de caños circulares de 3". (Según EE.TT.)	ml	460.000
38	Pintura de baranda metalica con esmalte sintetico. (Según EE.TT.)	m2	36.800
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGON		
39	Construcción de pavimento rigido de Hº sobre base compactada. Fck 240kg/cm2 (Según EE.TT.)	m3	1.656.000
	BACHEO ASFALTICO		
40	Remoción y reposición de empedrado. (Según EE.TT.)	m2	44.620
41	Bacheo Superficial con mezcla asfáltica en caliente. (Según EE.TT.)	m2	170.200
42	Bacheo Profundo. (Según EE.TT.)	m2	202.400

CONSTRUCTORA
RUC: 1355[illegible]240-6

43	Regularización Asfáltica tasa de consumo 70 kg / m2. (Según EE.TT.)	m2	105.984
44	Fresado de pavimento. (Según EE.TT.)	m2	57.500
45	Carpeta Asfáltica tasa de consumo 102 kg/ m2 (espesor promedio 4 cm).(Según EE.TT.)	m2	181.240
46	Riego de liga tasa 0,8 lts / m2. (Según EE.TT.)	m2	19.780
47	Señalización horizontal con pintura Termoplástica. (Según EE.TT.)	m2	151.800
48	Demolicion de cordon existente. (Según EE.TT.)	ml	28.704
49	Construccion de muros ciclopeos de 0,80 x 1,00 m. (Según EE.TT.)	m3	874.000
50	Excavacion de suelos para cimentacion de muros incluye demolicion de carpeta asfaltica existente. (Según EE.TT.)	m3	39.100
51	Trabajos de equipos necesarios para realizar limpieza y rehabilitación de los sistemas de desagües pluviales y obras complementarias viales.(Según EE.TT.)	hs	414.000
52	Sistema de señalización tipo semaforo.(Según EE.TT.)	un	174.800.000
LIMPIEZA FINAL DE OBRA			
53	Limpieza final. (Según EE.TT.)	gl	1.840.000

CONSTRUCTORA
RUC: 3858240-6